

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONCIMENTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2014, a las 17h30, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Marqueza de Solanda No. 2-46 y Abdón Calderón (Conocoto), se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONCIMENTO CIA. LTDA. Ing. Pablo Aníbal Puente Alvarado con 4000 participaciones; y, Arq. Myriam del Rocío Insuasti Guzmán con 1000 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta la Arq. Myriam del Rocío Insuasti Guzmán y actúa como Secretario el Ing. Pablo Aníbal Puente Alvarado, Gerente de la Compañía.

A solicitud de la Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden día, el cual es:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013; y,

En las oficinas de la compañía, esto es, en la Calle Marqueza de Solanda No. 2-46 y Abdón Calderón (Conocoto), se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de

---

los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Pablo Aníbal Puente quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Fabián Arteaga, Contador General de la Compañía, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Se repartirán el 10% de utilidades a los trabajadores que no posean cargas familiares y un 5% adicional a quienes si posean dichas cargas. La utilidad a disposición de los accionistas se quedara en la compañía como utilidades no distribuidas.

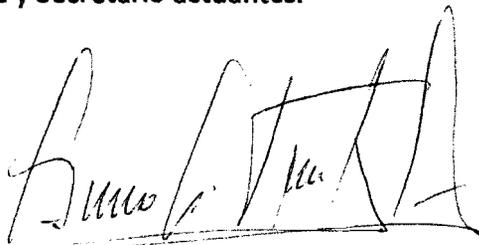
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las ocho horas y dos minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta

acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidente y Secretario actuantes.-



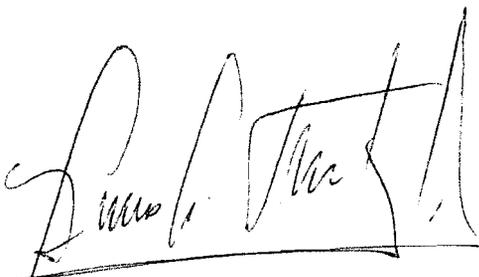
Sra. Miryam del Rocío Insuasti  
Presidente



Ing. Pablo Anibal Punte  
Secretario



Sra. Miryam Del Rocío Insuasti  
Accionista



Ing. Pablo Anibal Punte  
Accionista